

Anuncios / Communications

Boletín de Cotización / Daily Bulletin

Bolsa de Madrid

viernes, 28 de julio de 2023 / Friday, July 28, 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por NEINOR HOMES, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo NEINOR HOMES, S.A., comunica lo siguiente:

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS 2023

LUGAR, FECHA Y HORA DE CELEBRACIÓN

“El consejo de administración de Neinor Homes, S.A. (la “Sociedad”) ha acordado convocar a sus accionistas a la junta general extraordinaria, que se celebrará en calle Ercilla, 24, segunda planta, 48011, Bilbao (España) el 31 de agosto de 2023, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, o, de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, 1 de septiembre de 2023, en el mismo lugar y hora. A estos efectos, se hace constar que las mesas de registro de accionistas estarán abiertas desde las 7:00 horas y que, previsiblemente, la junta general extraordinaria de accionistas se celebrará en segunda convocatoria en el día y lugar antes indicados.

ORDEN DEL DÍA

Primero

Examen y aprobación, en su caso, de una reducción del capital social en la cantidad 37.674.650,38 euros, con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas mediante la disminución del valor nominal de las acciones en 0,471 euros, y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Segundo

Examen y aprobación, en su caso, de una reducción del capital social mediante la amortización de 5.019.891 acciones propias, y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Tercero

Examen y aprobación, en su caso, de una reducción del capital social en la cantidad de 39.733.438,03 euros, con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas mediante la disminución del valor nominal de las acciones en 0,53 euros, y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Cuarto

Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la junta general, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento, desarrollo e inscripción.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de julio de 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por METROVACESA, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, METROVACESA, S.A. comunica lo siguiente:

“De conformidad con lo establecido en el artículo 529 unvicies del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, comunica la operación vinculada realizada por Metrovacesa o sus sociedades dependientes (en adelante, junto con Metrovacesa “Grupo Metrovacesa”) con Banco Santander, S.A. (“BSAN”) en calidad de entidad vinculada.”

Tipología	Importe (Euros)	Fecha firma o renovación
Línea de Avales	7.950.000	28/07/2023 ⁽¹⁾
Préstamo Promotor	21.153.800	28/07/2023
Banco Agente Dividendo	3.000	24/03/2023
Agente de Recuento JGA	34.000	17/04/2023

(1) Con fecha 5 de julio de 2023 se firmó línea de avales por importe de 2.400.000 euros, la cual ha sido ampliada con fecha de hoy hasta el importe indicado en el cuadro

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de julio de 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por NATURGY ENERGY GROUP, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, NATURGY ENERGY GROUP, S.A., comunica lo siguiente:

“El presente comunicado hace referencia a la comunicación del 24 de julio de 2023 con números de registro OIR 23743 relativo al Programa de recompra de acciones propias (“Acciones”) de Naturgy Energy Group, S.A. (“Naturgy”) con la finalidad de atender la entrega de acciones de la compañía a determinados beneficiarios del programa de incentivo a largo plazo (ILP), informado a su vez en el Hecho relevante de 3 de agosto de 2018 (n.º 268939), que desde el inicio del mismo han causado baja en la compañía.

En virtud de lo previsto en el Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016 y en relación con lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento (UE) nº 596/2014

sobre abusos de mercados, ponemos en su conocimiento los principales datos de la ejecución del Programa de Recompra.

- Número total de Acciones Adquiridas bajo el Programa de Recompra: 147.094
- Importe total de Acciones Adquiridas bajo el Programa de Recompra: 4.039.474,24 Euros
- Fecha de la última adquisición de Acciones bajo el Programa de Recompra: 26 de julio de 2023. La siguiente tabla resume las operaciones de compra realizadas sobre dichas Acciones, al amparo del mencionado Programa de Recompra:"

Fecha	Valor	Operación	Centro de Negociación	Número de Acciones	Precio medio (€)
24/07/2023	NTGY.MC	Compra	XMAD	44.082	27,543 €
25/07/2023	NTGY.MC	Compra	XMAD	60.592	27,266 €
26/07/2023	NTGY.MC	Compra	XMAD	42.420	27,657 €

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de julio de 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por ABANCA CORPORACIÓN BANCARIA, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ABANCA CORPORACION BANCARIA, S.A., comunica lo siguiente:

"El Consejo de Administración de ABANCA Corporación Bancaria, S.A. celebrado el día de hoy, 28 de julio, acordó proceder al pago de un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2023, por importe total bruto de 43.078.000 euros, a los accionistas que lo sean a las 23:59 horas del día 31 de julio de 2023 (Ex Date 1/08), a razón de 0,01956 euros brutos por acción, descontada la autocartera.

El pago efectivo se realizará el jueves 3 de agosto de 2023, sujeto a la retención fiscal (19%) que legalmente proceda sobre el importe bruto, en su caso.

El acuerdo anterior ha sido igualmente notificado a la sociedad Cecabank, S.A., entidad encargada de la llevanza del registro contable de valores anotados en cuenta, que ha sido nombrada entidad agente de pagos del dividendo, a los efectos previstos en el Real Decreto 878/2015, de 2 de octubre, sobre compensación, liquidación y registro de valores negociables representados mediante anotaciones en cuenta, sobre el régimen jurídico de los depositarios centrales de valores y de las entidades de contrapartida central y sobre requisitos de transparencia de los emisores de valores admitidos a negociación en un mercado secundario oficial."

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de julio de 2023

Aviso

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID **Admisión a negociación de 110.278.000 acciones de IBERDROLA, S.A.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 76 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 12 del Real Decreto 1464/2018, de 21 de diciembre y el Reglamento de la Bolsa de Valores de Madrid, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 31 de julio de 2023, inclusive, los siguientes valores emitidos por, IBERDROLA S.A., N.I.F. A-48010615 en virtud de la escritura pública de 27 de julio de 2023:

110.278.000 acciones ordinarias de 0,75 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas por medio de anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas, código Valor ES0144583285, procedentes de la Ampliación de Capital liberada con cargo a Reservas Voluntarias, con periodo de negociación de los derechos de suscripción del 7 de julio de 2023 al 20 de julio de 2023, ambos inclusive, emitidas a la par, sin prima de emisión, en la proporción de 1 acción nueva por cada 37 antiguas y un importe nominal total de 82.708.500,00 euros.

Las nuevas acciones confieren a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos que las acciones actualmente en circulación, a partir del 27 de julio de 2023, fecha en la que el aumento de capital se ha declarado suscrito y desembolsado.

Los valores se incorporarán a negociación en el segmento de acciones del Sistema de Interconexión Bursátil.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de julio de 2023

Aviso

Esta Sociedad Rectora ha recibido de la Sociedad de Bolsas la siguiente comunicación:

“Instrucción Operativa N° 34/2023

Rangos aplicables a los valores del Sistema de Interconexión Bursátil

Las Circulares 1/2021 y 2/2021, prevén el establecimiento de rangos estáticos y dinámicos a cada valor que se negocie en el Sistema de Interconexión Bursátil.

En atención a ello, la Comisión de Contratación y Supervisión ha establecido los rangos que se indican a continuación, aplicables a partir del 1 de agosto de 2023, inclusive:

Valor	Nombre	Rango estático	Rango dinámico
A3M	ATRESMEDIA CORPORACION DE MEDIOS DE COMUNICACION, S.A.	7,00%	3,00%
ACS	ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A.	6,00%	2,00%
ACX	ACERINOX, S.A.	6,00%	2,00%
ADX	AUDAX RENOVABLES S.A.	7,00%	4,00%
ADZ	ADOLFO DOMINGUEZ, S.A.	8,00%	4,00%
AEDAS	AEDAS HOMES, S.A.	7,00%	4,00%
AENA	AENA, S.M.E, S.A.	6,00%	2,00%
AI	AIRTIFICIAL INTELLIGENCE STRUCTURES S.A.	8,00%	4,00%
AIR	AIRBUS GROUP, NV.	7,00%	3,00%
ALB	CORPORACION FINANCIERA ALBA S.A.	6,00%	3,00%
ALNT	ALANTRA PARTNERS, S.A.	8,00%	4,00%
ALM	ALMIRALL S.A.	6,00%	2,00%
AMP	AMPER, S.A.	7,00%	4,00%
AMS	AMADEUS IT HOLDING, S.A.	6,00%	2,00%
ANA	ACCIONA, S.A.	6,00%	2,00%
ANE	CORPORACIÓN ACCIONA ENERGÍA RENOVABLES S.A.	6,00%	2,00%
APAM	APERAM, SOCIETE ANONYME	10,00%	8,00%
APPS	APPLUS SERVICES, S.A.	7,00%	3,00%
ARM	ARIMA REAL ESTATE SOCIMI, S.A.	8,00%	8,00%
ATRY	ATRY HEALTH, S.A.	8,00%	4,00%
AZK	AZKOYEN, S.A.	8,00%	8,00%
BBVA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	6,00%	2,00%
BKT	BANKINTER, S.A.	6,00%	2,00%
BKY	BERKELEY ENERGIA LIMITED	8,00%	8,00%
CABK	CAIXABANK, S.A.	6,00%	2,00%
CAF	CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A.	6,00%	4,00%
CASH	PROSEGUR CASH, S.A.	7,00%	4,00%
CBAV	CLINICA BAVIERA S.A.	8,00%	4,00%
CCEP	COCA-COLA EUROPEAN PARTNERS PLC	8,00%	4,00%
CIE	CIE AUTOMOTIVE, S.A.	6,00%	2,00%
CLEO	COMPAÑIA LEVANTINA EDIFICACION DE OBRAS PUBLICAS, S.A.,	10,00%	8,00%
CLNX	CELLNEX TELECOM S.A.	6,00%	2,00%
COL	INMOBILIARIA COLONIAL, SOCIMI, S.A.	6,00%	2,00%
DIA	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACION, S.A.	8,00%	4,00%
DOM	GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.	7,00%	3,00%
EAT	AMREST HOLDINGS, S.E.	8,00%	8,00%
EBRO	EBRO FOODS, S.A.	6,00%	2,00%

Valor	Nombre	Rango estático	Rango dinámico
ECR	ERCROS, S.A.	7,00%	3,00%
EDR	EDREAMS ODIGEO, S.A.	7,00%	3,00%
ELE	ENDESA, S.A.	6,00%	2,00%
ENC	ENCE ENERGIA Y CELULOSA, S.A.	7,00%	3,00%
ENER	GRUPO ECOENER, S.A.U.	8,00%	4,00%
ENG	ENAGAS, S.A.	6,00%	2,00%
ENO	ELECNOR S.A.	8,00%	3,00%
EZE	GRUPO EZENTIS, S.A.	8,00%	8,00%
FAE	FAES FARMA, S.A.	6,00%	3,00%
FCC	ACCIONES FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.	7,00%	3,00%
FDR	FLUIDRA, S.A.	6,00%	2,00%
FER	FERROVIAL, S.A.	6,00%	2,00%
GAM	GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA S.A.	8,00%	8,00%
GCO	GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A.	6,00%	3,00%
GEST	GESTAMP AUTOMOCION, S.A.	7,00%	3,00%
GRE	GREENERGY RENOVABLES, S.A.	7,00%	3,00%
GRF	GRIFOLS S.A.	6,00%	2,00%
GRF.P	GRIFOLS S.A. CLASE B	7,00%	3,00%
GSJ	GRUPO EMPRESARIAL SAN JOSE, S.A.	7,00%	4,00%
HOME	NEINOR HOMES, S.A.	7,00%	3,00%
IAG	INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.	6,00%	3,00%
IBE	ACCIONES IBERDROLA	6,00%	2,00%
IBG	IBERPAPPEL GESTION, S.A.	6,00%	4,00%
IDR	INDRA SISTEMAS S.A., SERIE A	6,00%	2,00%
ISE	INNOVATIVE SOLUTIONS ECOSYSTEM, S.A.	10,00%	8,00%
ISUR	INMOBILIARIA DEL SUR S.A.	8,00%	8,00%
ITX	INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A. INDITEX-	6,00%	2,00%
LDA	LINEA DIRECTA ASEGURADORA, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS	6,00%	3,00%
LGT	LINGOTES ESPECIALES, S.A.	8,00%	8,00%
LOG	COMPAÑÍA DE DISTRIBUCIÓN INTEGRAL LOGISTA HOLDINGS S.A.	6,00%	3,00%
LRE	LAR ESPAÑA REAL ESTATE, SOCIMI, S.A.	7,00%	3,00%
MAP	MAPFRE, S.A.	6,00%	2,00%
MCM	MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S.A.	7,00%	4,00%
MDF	DURO FELGUERA, S.A.	8,00%	4,00%
MEL	MELIA HOTELS INTERNATIONAL, S.A.	6,00%	3,00%
MRL	MERLIN PROPERTIES SOCIMI, S.A.	6,00%	2,00%
MTB	MONTEBALITO, S.A.	8,00%	8,00%

Valor	Nombre	Rango estático	Rango dinámico
MTS	ARCELORMITTAL	6,00%	3,00%
MVC	METROVACESA S.A.	7,00%	4,00%
NEA	NICOLAS CORREA	8,00%	8,00%
NHH	NH HOTELES, S.A.	7,00%	4,00%
NTH	NATURHOUSE HEALTH, S.A.	8,00%	4,00%
NTGY	NATURGY ENERGY GROUP S.A	6,00%	2,00%
NYE	NYESA VALORES CORPORACION S.A.	50,00%	8,00%
NXT	NUEVA EXPRESION TEXTIL, S.A.	8,00%	8,00%
OHLA	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	8,00%	4,00%
OLE	DEOLEO, S.A.	7,00%	4,00%
OPDE	OPDENERGY HOLDING, S.A.	8,00%	4,00%
ORY	ORYZON GENOMICS, S.A.	8,00%	4,00%
PHM	PHARMA MAR, S.A.	6,00%	3,00%
PRM	PRIM, S.A.	8,00%	8,00%
PRS	PROMOTORA DE INFORMACIONES S.A. PRISA	8,00%	4,00%
PSG	PROSEGUR	7,00%	3,00%
PVA	PESCANOVA, S.A.	8,00%	8,00%
R4	RENTA 4 BANCO, S.A.	10,00%	4,00%
RED	RED ELECTRICA CORPORACION, S.A.	6,00%	2,00%
REN	RENTA CORPORACION REAL ESTATE, S.A.	10,00%	8,00%
REP	REPSOL, S.A.	6,00%	2,00%
RJF	LABORATORIO REIG JOFRE, S.A.	8,00%	4,00%
RIO	BODEGAS RIOJANAS, S.A.	10,00%	8,00%
RLIA	REALIA BUSINESS, S.A.	7,00%	4,00%
ROVI	LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI S.A.	6,00%	2,00%
SAB	BANCO DE SABADELL	6,00%	2,00%
SAN	BANCO SANTANDER S.A.	6,00%	2,00%
SCYR	SACYR, S.A.	6,00%	3,00%
SLR	SOLARIA ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.	6,00%	3,00%
SOL	SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A.	7,00%	4,00%
SQRL	SQUIRREL MEDIA, S.A.	10,00%	10,00%
TEF	TELEFONICA, S.A.	6,00%	2,00%
TLGO	TALGO, S.A.	7,00%	3,00%
TRE	TECNICAS REUNIDAS S.A.	7,00%	3,00%
TRG	TUBOS REUNIDOS S.A.	10,00%	8,00%
TUB	TUBACEX, S.A.	7,00%	4,00%
UBS	URBAS GRUPO FINANCIERO, S.A.	15,00%	15,00%
UNI	UNICAJA BANCO, S.A.	6,00%	3,00%

Valor	Nombre	Rango estático	Rango dinámico
VID	VIDRALA, S.A.	7,00%	3,00%
VIS	VISCOFAN, S.A.	6,00%	2,00%
VOC	VOCENTO	8,00%	4,00%

Rangos fixing

Valor	Nombre	Rango estático	Rango dinámico
BAIN	BORGES AGRICULTURAL & INDUSTRIAL NUTS, S.A.	8,00%	-
CEV	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, S.A.	10,00%	-
DESA	DESARROLLOS ESPE.DE SISTEMAS DE ANCLAJES	10,00%	-
LIB	LIBERTAS 7	10,00%	-

Rangos ETFs

Valor	Nombre	Rango estático	Rango dinámico
2INVE	LYXOR IBEX@ 35 DOBLE INVERSO DIARIO UCITS ETF	10,00%	4,00%
BBVAE	ACCION DJ EUROSTOXX50 ETF, F.I.	8,00%	4,00%
BBVAI	ACCION IBEX 35 ETF F.I.	8,00%	4,00%
IBEXA	LYXOR IBEX@ 35 DOBLE APALANCADO DIARIO UCITS ETF	10,00%	4,00%
LYXIB	LYXOR IBEX 35 (DR) UCITS ETF-Dist.	8,00%	4,00%

Rangos derechos de suscripción

La Comisión de Contratación y Supervisión de Sociedad de Bolsas ha decidido que permitirá la entrada de órdenes en los derechos de suscripción con precios que podrán fluctuar según tabla adjunta (rango estático) con respecto al precio de referencia durante el periodo de suscripción:

Precio del derecho (P)	Rango estático
$P < 0,06€$	500,00%
$0,06€ \leq P \leq 0,10€$	100,00%
$0,10€ < P \leq 0,50€$	50,00%
$P > 0,50$	25,00%

Madrid, 28 de julio de 2023
 Comisión de Contratación y Supervisión
 COORDINADORA
 Fdo: Nuria Álvarez Yubero"

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de julio de 2023

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

